

Proponen distrito exclusivo para jóvenes en el Congreso de BCS

Posted on 28 de abril de 2026 by Diario Humano



Iniciativa busca garantizar representación de personas de 18 a 29 años en la Legislatura

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -“... El proceso actual de registro de postulaciones no garantiza el acceso de este sector a la integración de la legislatura, tal como sí sucede para las personas con discapacidad”, afirmó la diputada Karina Olivas Parra al presentar ante el pleno de la XVII Legislatura en el Congreso de BCS, iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de BCS, en materia de candidaturas jóvenes.

En tal sentido, la promovente indicó que, si bien es cierto que las acciones afirmativas implementadas por el Instituto Estatal Electoral (IEE) y reconocidas por el congreso estatal han favorecido a las y los jóvenes al reconocerlos como un grupo prioritario, actualmente la legislación mandata que los partidos postulen al menos a una persona joven, pero con la posibilidad de quedar en la contienda contra personas mayores.

Por lo anterior, Olivas Parra consideró necesario garantizar al menos un distrito local exclusivo para jóvenes de 18 a 29 años, en razón también de que, a nivel democrático, la baja presencia de jóvenes en cargos de elección popular genera un déficit de representación generacional. Dejando las decisiones públicas, en su mayoría, por sectores que no necesariamente experimentan las realidades actuales de la juventud, como el acceso al empleo, la digitalización, la precariedad laboral o los cambios en la dinámica social.

Añadió que, la propuesta toma mayor relevancia ya que incorpora más juventudes en cargos públicos; no se trata solo de inclusión, sino de impulsar y fortalecer la democracia con la aportación de políticas más innovadoras, considerando además que ya son muchas las y los jóvenes que participan en la economía y cuentan con las capacidades técnicas y profesionales suficientes para asumir responsabilidades públicas, aunque también enfrenten carencias sociales y altos niveles de exclusión como el desempleo y la falta de estudio.

La propuesta fue turnada a comisiones unidas de la Juventud y de Asuntos Políticos.